PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Septiembre del 2021

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.2354748 de 2021**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 09 del año 2021

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 2354748 de 2021

JUDITH VILLADA CARDENAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40215707 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el Contrato la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($34.334.894) esta suma será pagada por el Sena al Contratista de la siguiente manera: a) Primer Pago por 16 días del mes de marzo 2021 por el valor de DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CIETE PESOS M/CTE ($2.004.957). b) 08 Pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($3.759.295) cada uno c.) Un último Pago de DOS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.255.577) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el (18) de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se cumplió a cabalidad, según lineamientos de la profesional encargada de seguridad y salud en el trabajo de la I.E Diligenciamiento diario del auto reporte de condiciones de Salud SENA 2021 (50)	Diligenciamiento de encuesta auto reporte de condiciones de salud, establecidos por la I.E que se encuentra en la misma. Se evidencia pantallazo de la encuesta al final de este informe. Capturas de pantalla que se anexan al final de este informe
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en el programa producción agropecuaria de la ficha 2071766, 2278147, 2278112 de la I.E Jorge Eliecer Gaitán.	Drive-SENA MT 2021 Carpeta Registro diario de gestión de formación y actividades programa media tecnica 2021
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Se realizo alistamiento para el programa de articulación. Se siguió los lineamientos de la secretaria de educación y el SENA. Se envío a coordinación Plan operativo actualizado 2021 para las fichas de la IE Jorge Eliecer Gaitán, del municipio de Puerto Gaitán 034_Formato_Plan_operativo _de convenio -	- Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. - GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_ de Compromiso. - Formato Matriz de competencias Drive de la Coordinación Académica Portafolio del Instructor - SENA MT 2021 GFPI-F-034_Formato_Plan_operativo: Drive SENA MT 2021/ PORTAFOLIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2022//IE JORGE ELIECER GAITAN-PUERTO GAITAN Pantallazo de envío a OneDrive de Plan Operativo Anexo a este informe.
4	Efectuar la transferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	Se realizó concertación de trabajo con los docentes pares, teniendo como lineamientos el manual de articulación del Sena con la educación Media. Se relaciona reunión en la obligación No.27 Reuniones virtuales debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el COVID 19. Reuniones presenciales con medidas de seguridad como lo indica la prevención de la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el COVID 19.	Planeación Pedagógica. Proyecto de Formación Evidencias en el Drive de la Coordinación Académica Portafolio del Instructor - SENA MT 2021 Captura de Pantalla que reposa al final de este informe. Captura de Pantalla que reposa al final de este informe
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los	Se registro juicios evaluativos por medio del aplicativo Sofia Plus de las fichas, 2278147, 2278112 y 2071766. juicios evaluativos,	Reporte de juicios evaluativos, en la carpeta del Drive de la Coordinación Académica Portafolio del Instructor - SENA MT 2021

	formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.		
6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se impartió acciones de formación a distancia con ayudas de herramientas TICs debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID- 19 en el programa producción agropecuaria de las fichas 2071766, 2278147, 2278112, IE Jorge Eliecer Gaitán. Se impartió acciones de formación en la alternancia, con medidas de seguridad como lo indica la prevención de la emergencia sanitaria que atraviesa el país por el COVID 19. Realice seguimiento a la etapa productiva a la ficha 2071766 de forma presencial y virtual. de la IE Jorge Eliecer Gaitán.	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive Carpeta del Instructor-SENA MT 2021 Formación profesional Integral a los aprendices mediante correo electrónico, WhatsApp, Zoom, meet –Pantallazo se anexa al final de este informe. Captura de Pantalla que reposa al final de este informe. Bitácoras etapa productiva ubicadas en Drive SENA MT 2021/PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR MT 2021/ VILLADA CARDENAS JUDITH /FICHAS 2071766/ETAPA PRODUCTIVA
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	En el mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	En el mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	Revisé planeación pedagógica, y se elaboró guía de aprendizaje y demás herramientas para el cabal desarrollo de la formación profesional integral de las fichas 2071766, 2278147, 2278112, de la IE Jorge Eliecer Gaitán.	Planeación Pedagógica y Guías de Aprendizaje en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	Se realiza el proceso de seguimiento a los proyectos de etapa productiva, y recepción de los informes y bitácoras de los aprendices de la ficha 2071766. Realice la gestión correspondiente para la generación de los certificados de registro en la APE de los aprendices de las fichas 2071766 de la IE Jorge Eliecer Gaitán.	Seguimientos presentados por cada aprendiz GFPI-F-147_Bitácora, que reposa en la carpeta de cada uno, en el Drive SENA MT 2021-Carpeta del instructor – carpeta ficha 2071766 Certificados ubicados en Drive SENA MT 2021/PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR MT 2021/ VILLADA CARDENAS JUDITH /FICHAS 2071766/ETAPA PRODUCTIVA
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y	En el proceso de inducción se realizó la socialización del reglamento del aprendiz, con la ficha 2071766,	Acta de Inducción en el Drive Carpeta del Instructor- SENA MT 2021

	aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	2278147, 2278112. En el proceso de FPI es permanente el cumplimiento y aplicación del reglamento	
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	Presente prueba de conocimiento y de producto para certificación de competencia laboral de la norma número 240201056.	Pantallazo al final de este informe.
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	Para el mes objeto de cobro la coordinación Académica de Programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación Académica de Programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes objeto de cobro se diseñaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación, y seguimientos a través de herramientas TICs.	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive Sena MT 2021- carpeta del instructor. Formación profesional integral y asesoría por medio de la aplicación WhatsApp, Zoom, correo electrónico del instructor, evidencia Drive-SENA MT 2021 Carpeta Registro diario de gestión de formación y actividades programa media tecnica 2021
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se realizo seguimiento y acompañamiento puntual a los aprendices matriculados en las fichas 2071766, 2278147,2278112, a través de herramientas Tics y llamadas telefónica.	Pantalla de actividades con aprendices de la I.E Jorge Eliecer Gaitán del Municipio de Puerto Gaitán Meta. Evidencia Drive-SENA MT 2021 Carpeta Registro diario de gestión de formación y actividades programa media tecnica 2021.

			Capturas de pantalla de llamadas realizadas a los aprendices, al final de este documento.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se cumplió a cabalidad el descargue de formatos de http://compromiso.sena.edu.co/, para los diferentes procesos de la formación profesional.	Formato para Acta de reuniones, Formato Guía de aprendizaje y Manual de articulación con la Media, descargadas de la pagina http://compromiso.sena.edu.co/, reposan en el DRIVE -SENA MT 2021 carpeta del instructor.
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes se reportan 176 horas de formación.	Reporte horas mes de septiembre emitido por el aplicativo Sofia Plus. En el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro 2021
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	. Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elabora y se entrega el presente informe con sus anexos correspondientes al mes de Sep.	GF_40215707_32121_SEP_2021 GC_40215707_32121_SEP_2021 Informes de tiempos del instructor emitido se SENA SOFIA PLUS del mes de Septiembre del 2021.

			Reportes de Etapa Practica para las Fichas 2071766 y su verificación de activación de la ARL. Reporte de juicios evaluativos hasta la fecha según eventos y actividades. Los documentos se encuentran en el DRIVE SENA MT 2021 carpeta cuentas de cobro 2021.
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro no se me solicito acudir a reuniones presenciales programadas por el del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	A la fecha de presentación de este informe, no se solicita la evidencia de la actividad relacionada en este ítem.
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro no se me solicito acudir a reuniones presenciales programadas por el del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro no se me solicito acudir a reuniones presenciales programadas por el del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 21113671 de la planilla ASOPAGOS correspondiente al mes de Agosto de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (17) folios
Cordialmente,

JUDITH VILLADA CARDENAS
Contratista
C.C. No. 52.344.351 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 2354748 de 2021
Cargo Instructor G20

EVIDENCIAS ACTIVIDADES

AUTOREPORTE DE CONDICONES DE SALUD 17 DE AGOSTO 15 DE SEPTIEMBRE2021














AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
25/08/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
25/08/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
27/08/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
30/08/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
31/08/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
01/09/2021

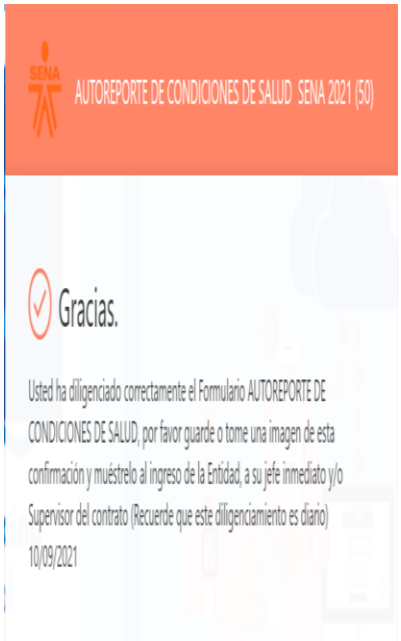

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
02/09/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
03/09/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
06/09/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
07/09/2021


AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
08/09/2021

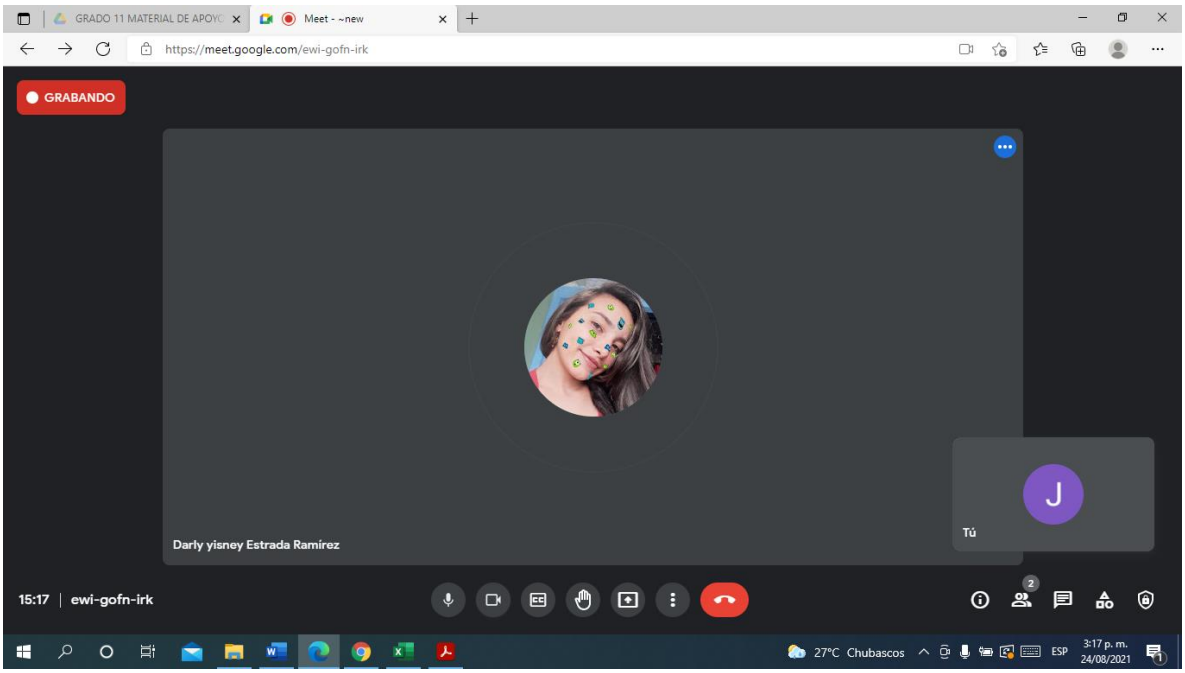

AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD SENA 2021 (50)
Gracias.
Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
10/09/2021

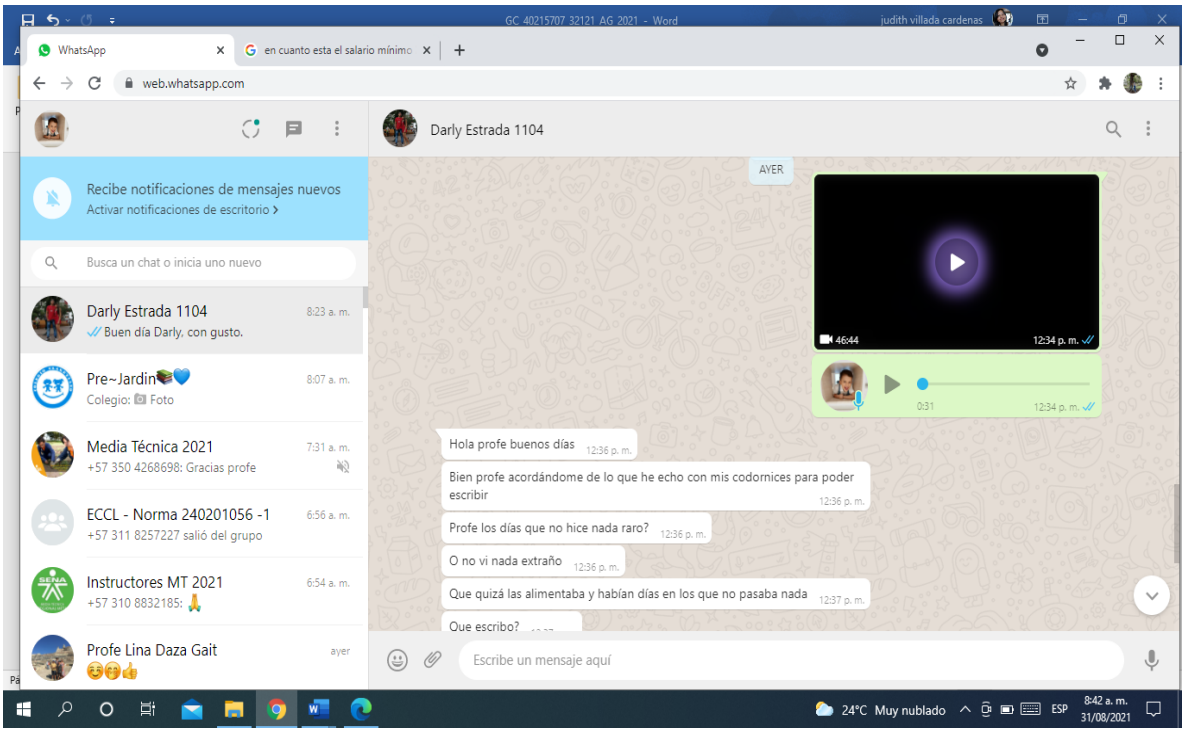






IMPARTIENDO FORMACION VIRTUAL, FICHA 2071766 (SEGUIMIENTO ETAPAPRODUCTIVA), PROGRAMA: PRODUCCION AGROPECUARIA.





IMPARTIENDO FORMACION PRESENCIAL, FICHA 2071766, PROGRAMA: PRODUCCION AGROPECUARIA.



Foto I.E Jorge Eliecer Gaitán, Puerto Gaitán Meta, 27-08-2021



Foto I.E Jorge Eliecer Gaitán, Puerto Gaitán Meta, 3-09-2021

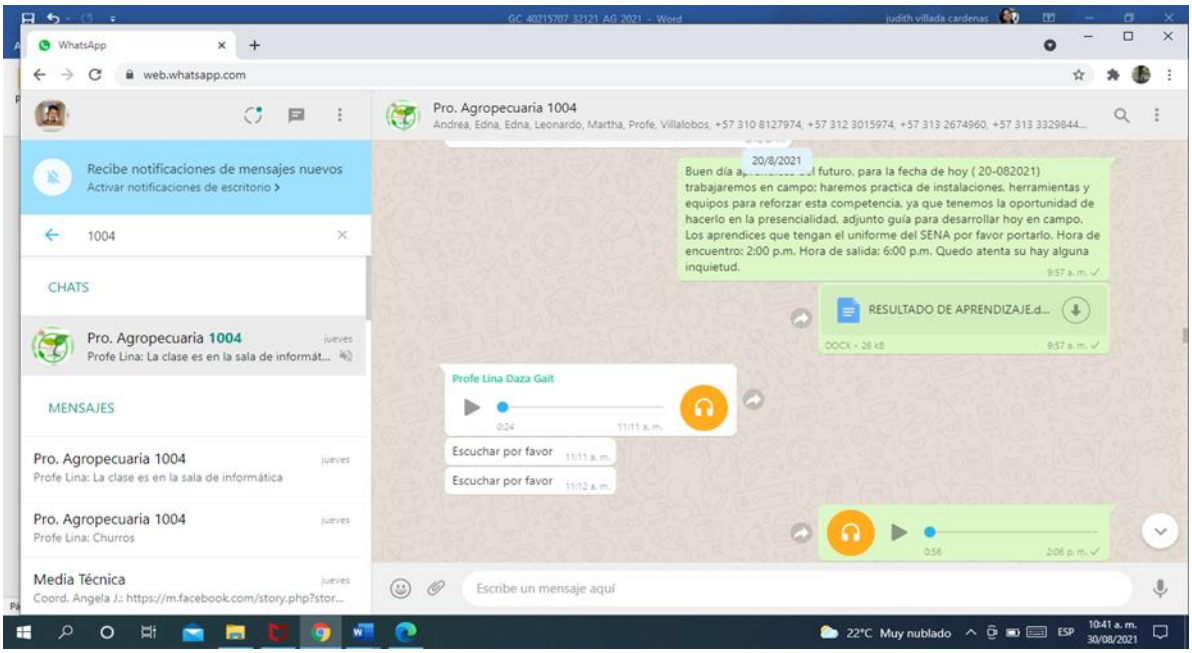


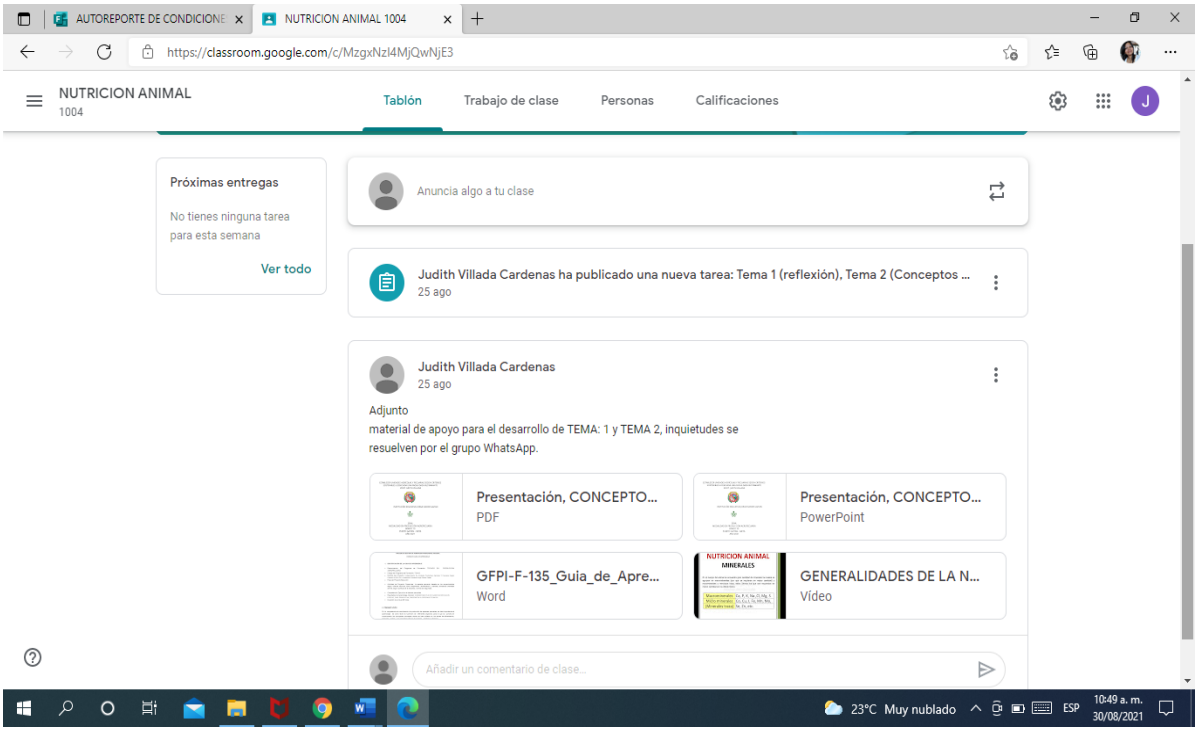




Foto I.E Jorge Eliecer Gaitán, Puerto Gaitán Meta, 10-09-2021

IMPARTIENDO FORMACION VIRTUAL, FICHA 2278147, PROGRAMA: PRODUCCION AGROPECUARIA

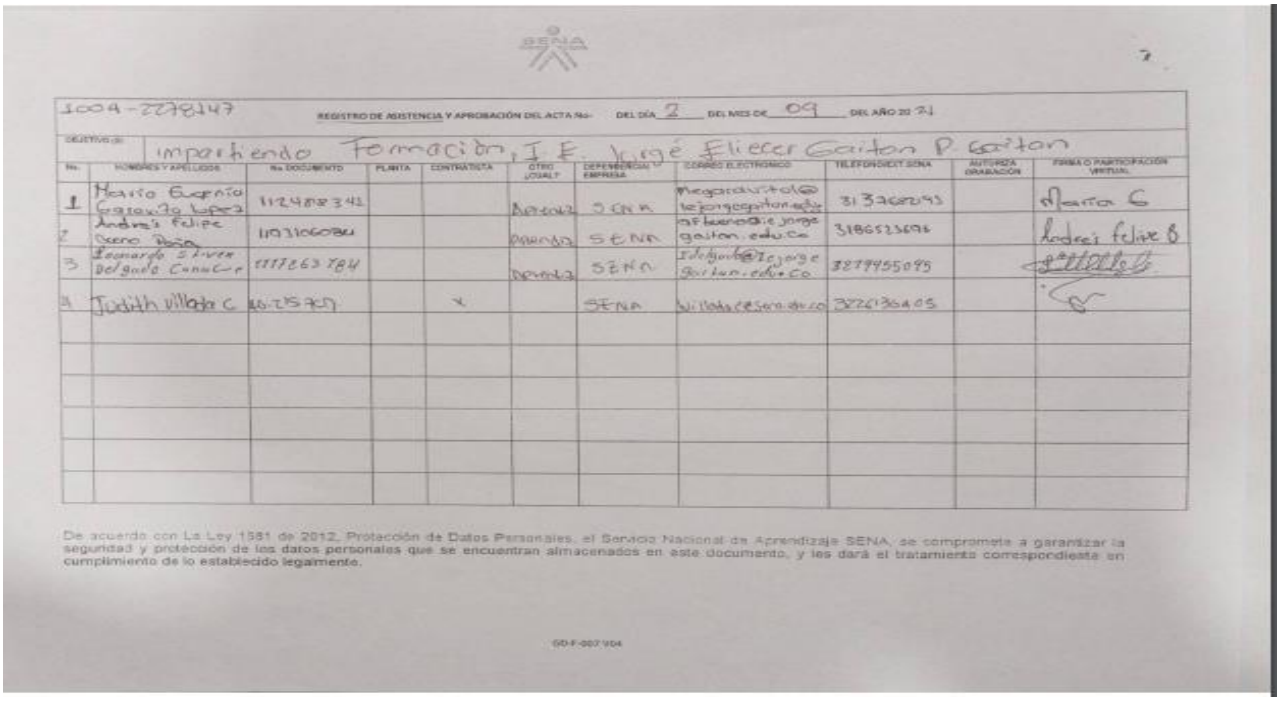




IMPARTIENDO FORMACION PRECENCIAL, FICHA 2278147, PROGRAMA: PRODUCCION AGROPECUARIA



Foto I.E Jorge Eliecer Gaitán, Puerto Gaitán Meta, 26-08-2021



1004-2278147 REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 2 DEL MES DE 09 DEL AÑO 20 21

OBJETIVO: impartiendo formación, I.E. Jorge Eliecer Gaitan P. Gaitan

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA O EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mario Eugenio Gaitan Lopez	1124882341			Aprendiz	SENA	megaravirtual@lejorgegaitan.edu.co	3137680593		Mario G
2	Andres Felipe Sierra Rosa	1123106080			Aprendiz	SENA	afsierra@lejorgegaitan.edu.co	3186523696		Andres Felipe S
3	Leonardo Rivera Delgado Consuegra	1117263784			Aprendiz	SENA	lrdelgado@lejorgegaitan.edu.co	3179455095		
4	Judith Villada C.	40-275757		x		SENA	villadacesar@sena.edu.co	3226364015		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

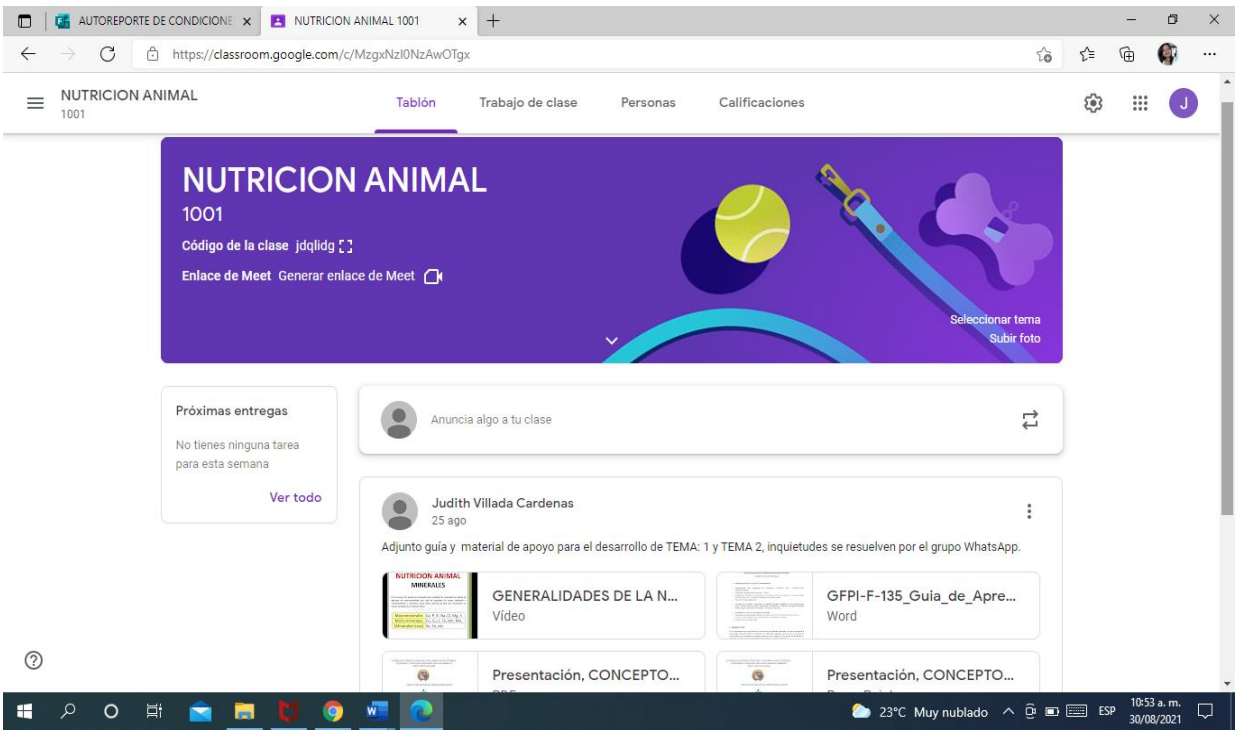
GD-F-007 V04







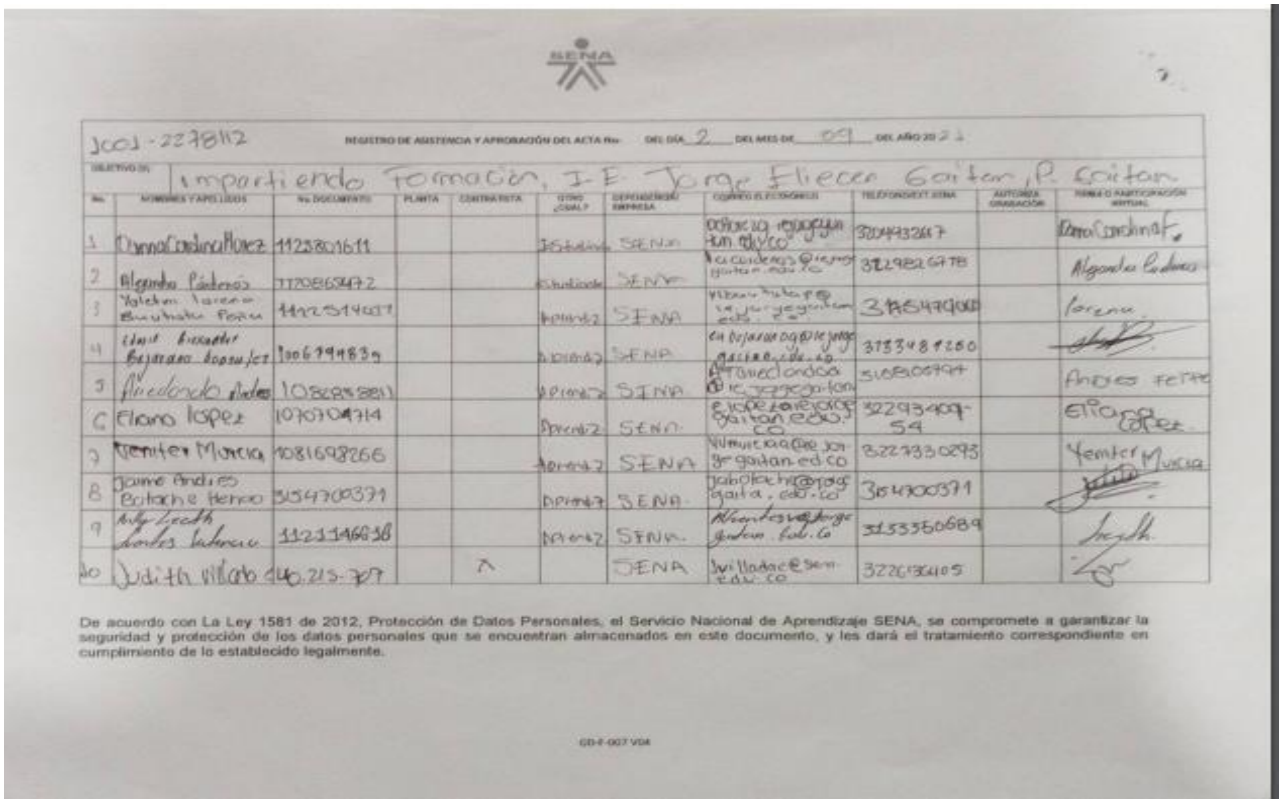
IMPARTIENDO FORMACION VIRTUAL, FICHA 2278112, PROGRAMA: PRODUCCION AGROPECUARIA



IMPARTIENDO FORMACION PRESENCIAL, FICHA 2278112, PROGRAMA: PRODUCCION AGROPECUARIA



Foto I.E Jorge Eliecer Gaitán, Puerto Gaitán Meta, 26-08-2021



1001-2278112 REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 2 DEL MES DE 09 DEL AÑO 2021

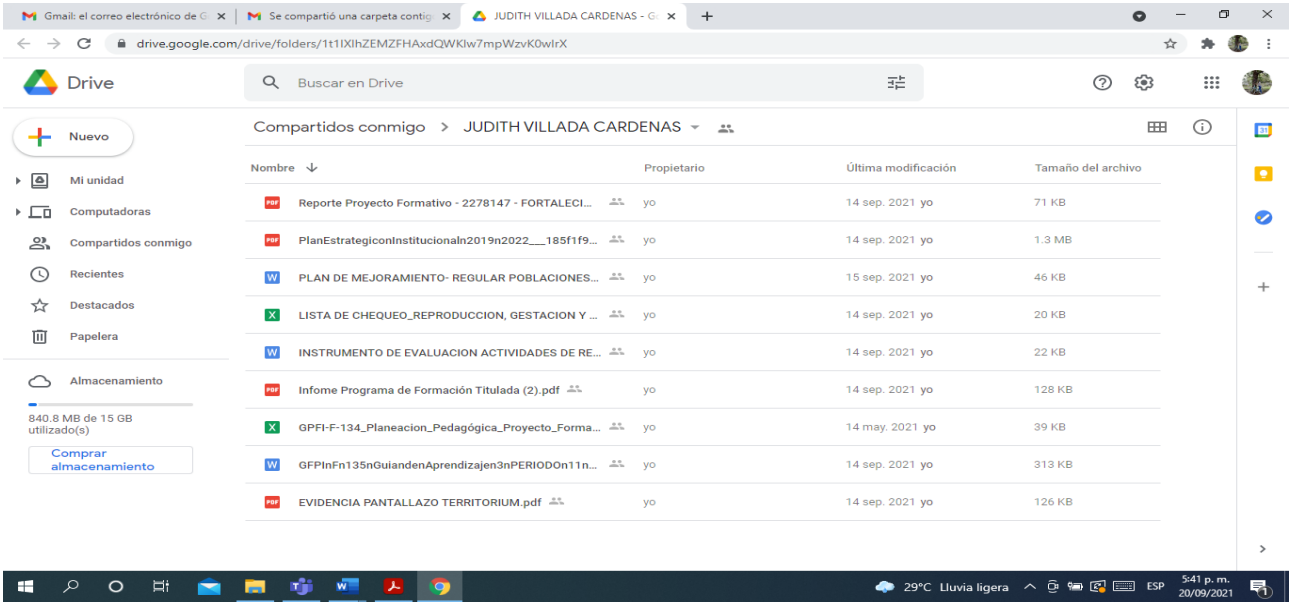
OBJETIVO (S): Impartiendo Formación, I.E Jorge Eliecer Gaitan, P. Gaitan

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CEL SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Cardona Nuñez	1123801611			Estudiante	SENA	adriana.rodriguez@jorgegaitan.edu.co	3004733647		
2	Alejandra Cárdenas	1120865472			Estudiante	SENA	alejandra.cardenas@jorgegaitan.edu.co	3129826778		
3	Yolanda Lorena Bustamante Forero	1122514037			Instructor	SENA	yolanda.forero@jorgegaitan.edu.co	3185479068		
4	Edwin Alexander Bejarano Rodriguez	1006794839			Instructor	SENA	edwin.bejarano@jorgegaitan.edu.co	3133481280		
5	Alexander Andres	1085895811			Instructor	SENA	alexander.andres@jorgegaitan.edu.co	3185805794		
6	Eliana Lopez	1076704714			Instructor	SENA	eliana.lopez@jorgegaitan.edu.co	3229340954		
7	Yenter Murcia	1081698266			Instructor	SENA	yenter.murcia@jorgegaitan.edu.co	3227330293		
8	Jaime Andres Beltrán Herrera	3154700371			Instructor	SENA	jabeltran@jorgegaitan.edu.co	3154700371		
9	Andy Leonardo Cortes Valencia	1121146038			Instructor	SENA	Alexander.valencia@jorgegaitan.edu.co	3153350689		
10	Judith Villalba	40.215.327		X		SENA	JudithAdaCe@sena.edu.co	3226136405		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

PRODUCTO PARA CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL DE LA NORMA NÚMERO 2402010



PRODUCTO PARA CERTIFICACION DE COMPETENCIA LABORAL DE LA NORMA NÚMERO 240201056.

